

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8701 HUESCA

Edicto

D. Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1. Que en la Sección V Liquidación 462/2010 referente al concursado Delineación y Topografía Mariano Sánchez, S.L., con CIF B22273502, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 28 de febrero de 2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 28 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140010145-1